



ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Metepéc, México; a 2 de mayo de 2023
Oficio No.: 225C0101040000L/135/2023

A/R

LICENCIADO EN DERECHO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Conforme al artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en Gaceta del Gobierno de fecha 17 de septiembre de 2018, relativo a la Agenda Regulatoria 2023-1.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que por el momento el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, no cuenta con regulaciones que se pretendan expedir e informar al público, durante el periodo de junio a noviembre de 2023.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. CHRISTIAN ISRAEL TORRES CHÁVEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E IGUALDAD DE GÉNERO
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p. Archivo.
CITC/VAM*

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
15:10
03 MAY 2023
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACÚICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E IGUALDAD DE GÉNERO